

Género, poder y violencia: Autobiografía de un «empoderamiento familiar»*

Gender, power, and violence: Autobiography of «family empowerment»

David Andrés Díez Gómez

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá, Colombia

Resumen

En este ensayo reflexiono sobre algunas formas de resistencia femenina ante el ejercicio de violencia del hombre en la familia, basado en algunos aspectos de mi historia familiar, reconstruidos a partir de la memoria. A pesar de constituir un planteamiento desde la subjetividad, ésta es puesta en diálogo con los análisis culturales de género, señalando cómo la sociedad occidental pone en desventaja a las mujeres —dado el poder que ostentan los hombres bajo la figura de «proveedores del hogar»— pero al mismo tiempo, las mujeres movilizan estrategias que resquebrajan ese poder. En tal proceso influye el crecimiento físico-emocional de los hijos; el aumento de la generación de ingresos de la mujer; y la pérdida de fuerza física y simbólica del hombre, factores que potencian lo que llamo un «empoderamiento familiar».

Palabras clave

Género, poder, violencia intrafamiliar, Colombia.

Abstract

Based on some aspects of the author's family history, this essay reflects on forms of female resistance in the face of masculine violence. Gender places women at a disadvantage given the power held by men in their role of «breadwinner.» Nevertheless, women mobilize strategies that corrupt such power. Several factors influence this process: children's physical and emotional growth; the augmentation of women earnings; and the loss of men's physical and symbolic strength; dynamics that open possibilities for «family empowerment.»

Key words

Gender, power, intrafamily violence, Colombia.

Introducción

Hace un tiempo le pregunté a mi madre por qué había soportado 23 años de convivencia con mi papá, un hombre que solía violentarla a ella, y con menos frecuencia a mis tres hermanos y a mí, tanto física como psicológicamente. Aunque mi inquietud no partía de un interés académico; y a pesar de que no me propuse resolverla mediante una ruta metodológica sistemática, me atreveré a analizarla en relación con algunos planteamientos teóricos alrededor del género, el poder y la violencia, recurriendo tan sólo a mi memoria personal y a algunas referencias bibliográficas. No sin antes señalar que el riesgo de la «distorsión» o del «acomodamiento» subjetivo también está presente en toda labor investigativa, incluso en aquéllas que se declaran «objetivas», en particular, cuando se trata de las ciencias sociales, y más aún cuando hablamos de la memoria.

Como lo ha señalado Pierre Bourdieu, las tensiones entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo cualitativo y lo cuantitativo, entre el individuo y la sociedad, constituyen un falso dilema. Ninguna trayectoria de vida es realmente individual, pues todo sujeto expresa una interiorización de lo exterior (lo objetivo) y una exteriorización de lo interior (lo subjetivo) (ver Bourdieu, 1993). Todo relato individual es a la vez una construcción del sujeto y de la cultura.

Al recurrir a mi memoria, no pretendo que *crean* ciegamente en lo que digo. Cuando los sujetos se refieren a su pasado, a su presente y a su futuro, siempre hay un grado de creación y de contradicción dependiente de lo que, en un momento dado, le interesa o no a una persona resaltar sobre su vida. Esta lógica no es diferente a la que acontece en la vida diaria. Cuando se le pregunta a una persona por la opinión que le merece su pareja, la respuesta variará según se encuentre en plena crisis o en momento de conquista.

¿Creéis que el pasado, por el hecho de haber pasado, es algo ya acabado e inmutable? ¡Qué va! ¡Sus vestidos están hechos de un tafetán cambiante y cada vez que lo miramos lo vemos de un modo diferente!

Milan Kundera

La vida está en otra parte

Un relato basado en la memoria, así como una entrevista, e incluso como la encuesta más estructurada y pulida, constituye una situación construida, en la que juegan un papel fundamental la presencia y los objetivos del investigador, o en este caso del ensayista, y frente a la cual es necesario «objetivarse», es decir, reflexionar sobre sí y sobre el contexto, para analizar la relación bidireccional entre ambos

aspectos. Pues el sexo, la edad, entre otras características del sujeto que escribe, del sujeto que narra, necesariamente inciden en la forma como el entrevistado se posiciona ante las preguntas, o en la información que es traducida de sus imágenes mentales a las palabras.

La diferencia no es entre la ciencia que efectúa una construcción y la que no lo hace, sino entre la que lo hace sin saberlo y la que, sabiéndolo, se esfuerza por conocer y dominar lo más completamente posible sus actos, inevitables, de construcción y los efectos que, de manera igualmente inevitable, éstos producen (Bourdieu, 1993: 528).

Además, los estudios feministas no sólo han sido fundamentales para comprender y denunciar la inequidad ligada a las ideas y prácticas que las distintas culturas reproducen a partir de la diferencia sexual; también han sido enfáticos en señalar que lo personal es político, y que «lo privado» es asunto público en tanto toda esfera de la vida humana es atravesada por relaciones de poder.

Mirarse a sí mismo, ser reflexivo, sigue siendo un proceso fundamental para de-construir el supuesto androcéntrico de la objetividad positivista. Hasta 1970 ese supuesto imperaba en la mirada de los hombres, quienes gozábamos del acceso exclusivo a la producción de conocimiento desde el ámbito académico. Sin embargo, la «objetividad» escondía una parte no nombrada por los sujetos masculinos del saber, quienes hablaban de «los hombres» en genérico, como representantes del conjunto de la humanidad. Las mujeres permanecían si acaso como espectadoras. No era su ausencia, sino su invisibilización la que las borraba de la escena social.

Así pues, la mirada feminista trajo consigo la perspectiva epistemológica del «conocimiento situado» (Arango, 2005). Éste supone reconocer el papel que la subjetividad juega en la producción del saber, asumiéndola no como obstáculo, sino incluso como herramienta de análisis. En ese marco presento las siguientes reflexiones, asumiéndome a mí mismo como sujeto que observa y es observado, como actor de la realidad social que examino, a manera de «autobiografía».

Desde esa perspectiva, me interesa analizar algunos aspectos de la violencia que mi padre ejerció sobre mi madre, mis hermanos y yo durante un par de décadas, apoyado en recuerdos y en conversaciones sostenidas con mi madre. Asimismo, pretendo examinar el papel que jugó el género en esa violencia, al igual que en las resistencias que mi madre y mis hermanos pusimos en escena ante el poder ejercido por mi difunto padre. Me pregunto qué papel juega y qué formas asume la resistencia femenina ante el ejercicio de poder y violencia masculina en el

entorno familiar; qué factores familiares alimentan los procesos de resistencia femenina.

Siguiendo la propuesta analítica de Calveiro, considero que ningún ejercicio de poder en el marco de las familias, esté o no acompañado de violencia física y/o psicológica, es ajeno a la resistencia y a la confrontación. El poder circula en un campo, se mueve en interacciones cotidianas y a largo plazo, en las que el dominado ejerce acciones de lucha subterránea que con el tiempo pueden resultar en un encuentro final, en el cual el dominador pierde su condición privilegiada de manera que el dominado deja de serlo.

Bajo esta salvedad vuelvo a mi madre. Si mal no recuerdo, antes de responder a mi inquietud, ella me lanzó otra pregunta: «¿por qué ustedes los jóvenes se cuestionan todo? Para ustedes cada cosa es un interrogante. Yo, como la mayoría de la gente de mi edad que nació en el campo, fui criada de manera que las situaciones vividas, por más dolorosas que pudieran parecerles a ustedes, se daban por hecho; ¡yo no elegí mi vida, simplemente la he vivido como me tocó, sin que eso me haya implicado sentirme frustrada o aburrida!»

Mis primeras reacciones ante esta respuesta fueron de ira. La aparente pasividad de mi madre me exasperaba. Seguía preguntándome: «¿por qué nunca hizo nada? ¿Por qué no se fue con nosotros, sus hijos, lejos de la presencia de mi padre?». En 1999, cuando finalmente mi madre decidió abandonar a mi papá, algunos vecinos se acercaron a mí diciendo: «debió ser muy duro para usted la separación de sus padres...»; a lo cual yo respondí: «no, ¡lo duro fue vivir con ambos tanto tiempo!»

Luego de más de dos décadas de un ejercicio de poder privilegiado por parte de mi padre, llegó un momento en el cual por diversas circunstancias — el acelerado desmejoramiento de su salud, la capacidad de generación de ingresos de mi madre, el crecimiento físico y emocional de mis hermanos y mío— materializaron lo que llamo un «empoderamiento familiar». Éste permitió *la caída del padre*, entendida como una escena con efectos profundos para mi familia: la partida e independencia económica y emocional de mi madre con respecto a mi papá; el fin del uso de la violencia física y psicológica por parte de él hacia ella, mis hermanos y yo; entre otros aspectos.

Tal proceso es analizado no desde los efectos psicológicos en cada uno de los integrantes de la familia, pues es bien sabido que el círculo de la violencia persiste en los sujetos a nivel consciente e inconsciente, mucho más allá de la presencia del victimario inicial, reproduciéndose — con distintos matices— en las trayectorias individuales de los miembros de un hogar violento. Del mismo modo, el

empoderamiento es analizado aquí en términos grupales, como la suma de cuestionamientos y reacciones a la violencia de un padre por parte del conjunto de los miembros de una familia, que terminan enfrentándolo frontalmente y rompiendo la cohabitación con él.

Me interesa analizar cómo emerge ese momento en que el ejercicio de la violencia por parte de un padre se rompe en términos físicos y territoriales, en este caso por la ruptura y la recomposición del hogar. Proceso que no necesariamente implica que el «arreglo familiar» (León, 1995) resultante sea ajeno al conflicto. Como bien lo señalan Puyana y Bernal (2001), el conflicto es inherente a la condición humana. De hecho, su invisibilización, tan evidente en teorías como la de Parsons a propósito de los «roles familiares» (León, 1995), deja poco espacio a la búsqueda de alternativas creativas que contrarresten la inequidad de género que persiste a pesar del desmoronamiento de la sociedad patriarcal.

Parsons plantea una teoría de los roles sexuales orientada desde una perspectiva funcionalista, según la cual la familia heterosexual nuclear es requisito *sine qua non* para la reproducción de la especie y de la sociedad humana. En este tipo de familia, el hombre asume un rol *instrumental*, materializado principalmente en el trabajo remunerado, mientras que la mujer ostenta un rol *expresivo*, el cual se traduce en el cuidado y socialización de los hijos, entre otras actividades principalmente domésticas. Para Parsons, esta división es fruto de las diferencias biológicas entre los sexos, e implica el establecimiento de relaciones complementarias entre los mismos.

Tal modelo niega el carácter cultural del género, el cual opera como categoría que diferencia y jerarquiza a hombres y mujeres mediante significados dicotómicos que, a pesar de variar de sociedad en sociedad, se caracterizan por subordinar lo femenino a lo masculino, la fuerza a la debilidad, la razón a la emoción, etcétera (Eisler, 1993; Lerner, 1990; 2003; Bourdieu, 2003; Comas, 1995).

Como lo señala León (1994), el «ideal de familia» de Parsons niega la existencia de esas dicotomías que se traducen en relaciones de poder entre los sexos, cuyo análisis es eje en los estudios feministas. Mediante el uso del género como una categoría relacional, el feminismo ha mostrado que «lo masculino» y «lo femenino» constituyen construcciones culturales, históricas y cambiantes. Éstas suelen presentarse de manera dicotómica, mediante oposiciones que no sólo diferencian a hombres y mujeres, sino que además los jerarquizan, dejando a las mujeres en el polo inferior. Así se evidencia en los binomios público/privado, fuerte/suave, trabajo productivo/trabajo reproductivo, cultura/naturaleza, razón/emoción, entre otros que aparecen con frecuencia como sustrato de las clasificaciones derivadas de la

relación masculino/ femenino y hombre/ mujer (Scott, 1990; Bourdieu, 2003). A partir de esas dicotomías jerarquizantes, y amparados en su rol de proveedores del hogar, los hombres han encontrado legitimidad social — cada vez más erosionada— para ejercer autoridad sobre los demás miembros de la familia: su esposa y sus hijos.

Tras el mencionado «ideal de familia» parsoniano se esconde una dominación por sexo y por edad que sólo hasta hace poco, especialmente desde 1970, se ha venido cuestionando. La «familia ideal» de Parsons descarga sobre las mujeres la responsabilidad del cuidado de los niños, tarea que es fundamental para la reproducción de toda la sociedad y que por tanto, debería ser asumida social y no individualmente. Asimismo, limita las posibilidades de intermediación pública de conflictos propios del espacio privado, fruto de los cuales las mujeres y los hijos tienden a sufrir de violencia física y psicológica por parte de los varones.

Además, los presupuestos teóricos cargados con una visión «familística», por ejemplo la idea del «salario familiar» en el terreno de la economía, reducen las posibilidades para que mujeres y jóvenes ocupen puestos de trabajo bien remunerados, pues éstos suelen reservarse a los «jefes de familia» (Díez, 2007).

Tal desigualdad necesariamente influye en la familia como institución que interactúa de manera constante y diversa con el conjunto de la sociedad. Pero así mismo, la emergencia de procesos como el que narraré aquí, promueve arreglos familiares que impiden en menor grado la equidad de género así como a la equidad generacional:

La familia no puede permanecer ajena a las *relaciones de poder* que circulan en la sociedad. Conforman, en su interior, una compleja red de vínculos diferenciados pero que guardan sintonía, posibilitan, reproducen y también transforman las relaciones de poder sociales y políticas (Calveiro, 2005: 30).

Un vistazo a la historia de mi familia...

Una de mis mayores frustraciones de niño y adolescente fue la ausencia de muebles en la sala de la casa. Los espacios idealmente diseñados para ser ocupados por muebles, mesa de centro, T.V., equipo de sonido y comedor — por supuesto desde un referente burgués occidental—, casi siempre estuvieron ocupados por un gran tablón de costura. Mi madre extendía allí sus telas y las recortaba con fineza, siguiendo las líneas de los moldes de papel periódico que ella misma elaboraba.

Hacia 1976, recién casados, mis padres se dividieron las responsabilidades necesarias para mantener el hogar. Mientras papá trabajaba como auxiliar contable en una sucursal de Coca-Cola ubicada en Bogotá, mi madre permanecía en casa cuidando a María — mi hermana mayor—, y pendiente de la empleada doméstica. Al mismo tiempo, se dedicaba a «hacer cositas», según comenta. Gracias a una máquina sencilla que tenía en casa, confeccionaba algunas prendas para el consumo familiar y ocasionalmente para vender a vecinas. En su familia la costura era, por tradición, un oficio alterno a las tareas domésticas y reproductivas de las mujeres. Mi abuela cosía en su casa y todas sus hijas aprendieron a hacerlo de manera casi espontánea. Del mismo modo, mi mamá le cosía prendas de vestir a María, y luego también a Adriana, la segunda de los cuatro hijos nacidos durante los primeros doce años de matrimonio. Entre ellos yo ocupé el tercer lugar al nacer en el 83.

Mi madre cosió con muy baja intensidad de producción y sobre todo para el autoconsumo, mientras tenía únicamente a mis dos hermanas. «Como nunca se me dio lo de estudiar, me quedé, fue cosiendo. Las vecinas que iban a la casa me decían: ‘Ay, tan bonita esa blusita, ¿por qué no me hace una para mi niña?’» Ese tiempo coincidió con una carrera exitosa de mi papá en Coca-Cola: pasó de ser mensajero a auditor. Viajaba por diferentes partes de Colombia resolviendo asuntos laborales y, en vacaciones, siempre salía con mi mamá y mis hermanas a la costa colombiana o a Medellín.

Mi madre permanecía en casa casi todo el tiempo: cuando mi hermano menor y yo llegábamos del colegio entre semana, cuando regresábamos de jugar en el parque del barrio los sábados y domingos. Su presencia era constante. Sin embargo, si hay algo que reconozca como legado de mi madre, es el principio de autonomía. A diferencia de una imagen que circula comúnmente en comerciales y propagandas de televisión, en las cuales aparece una madre ama de casa, pendiente todo el tiempo de los quehaceres escolares de sus hijos, mi mamá nunca me revisaba los cuadernos. Sin mirarme a los ojos, y mientras corría por toda la casa con su metro de costura, me decía de manera franca, y sin llegar a ser agresiva: «Usted es el que está estudiando. Ahí verá, si pierde el año pues lo repite, al fin y al cabo ¿qué afán tiene?»; entonces me iba a mi cuarto a trabajar y respondía por mis labores escolares. Cuando sentía hambre, usualmente era una empleada doméstica, más que mi madre, quien se encargaba de prepararme algún entremés. En las ocasiones en que no había empleada — que cada vez eran más frecuentes— yo mismo me procuraba el refrigerio.

Según me ha comentado mi madre, cuando nací yo, el tercer hijo, la situación económica de la familia cambió radicalmente. Mi papá había renunciado a Coca-Cola para establecer un negocio como independiente. Abrió tres puntos de

venta de calzado y le pidió a mi mamá que diseñara y cosiera ropa con mayor intensidad que antes, con el ánimo de venderla en los locales. Pese a la resistencia de mi madre, él siguió con su propósito, hasta la noche en que los tres almacenes que recién había abierto fueron completamente desocupados por un grupo de expertos ladrones.

Las pérdidas fueron inmensas y mi nacimiento había apretado presupuestalmente a la familia. Tras la insistencia de mi madre, mi papá volvió a buscar trabajo en Coca-Cola. El reingreso fue difícil pero finalmente lo aceptaron como auxiliar contable. Las condiciones laborales en las que entró en 1988 fueron muy distintas a las que ostentaba en 1980. Las Políticas de Ajuste Estructural promovidas por el Fondo Monetario Internacional — FMI— estaban en marcha y además, la empresa había considerado la previa renuncia de mi padre como una afrenta. A partir de ese momento, y hasta hoy, las vacaciones familiares dejaron de ser una práctica común y muy pocas veces contamos con una empleada doméstica en casa de mis padres.

Bajo tales circunstancias, la actividad laboral de mi mamá se tornó fundamental como medio de supervivencia familiar. Algunas veces, sobre todo cuando «Don Guillermo» — quien le compraba prendas a mi madre al por mayor para revenderlas en almacenes de cadena— hacía pedidos, mi mamá contrataba dos o tres empleadas que le ayudaran en el taller de confección que tenía en casa. Ella se ocupaba de diseñar y cortar moldes, mientras que las empleadas operaban las máquinas: una fileteadora y dos *Singer* sencillas.

Cuando le pregunté a mi madre por el grado de autonomía que ella tenía para manejar sus recursos, respondió: «antes de que su papá saliera de la empresa, él me daba libertad para gastar en ropa y en cosas para las niñas y para mí. Después, cuando la situación se puso pesada, me presionaba para que colaborara más porque la plata no alcanzaba». Este cambio aumentó su grado de autonomía. Recuerdo que algún día me dijo: «Uno va sacando un poquito las uñas. Va ganándose el derecho a replicar cuando lo ofenden».

A diferencia de mi madre, mi papá casi nunca estaba en casa. Mientras yo dormía, él llegaba de trabajar, abrigado con una chaqueta gigante que le daba anualmente Coca-Cola. Entraba a mi cuarto y al de mis hermanas. A todos nos daba un beso y nos decía que nos quería mucho. Mientras tanto yo abría mis ojos y, entre dormido y despierto, sabía que él estaba ahí.

Los domingos y días festivos sí era frecuente su presencia en la casa. Al parecer no la disfrutaba mucho pues casi siempre en esos momentos explotaban las peleas. Un domingo en la mañana, una de las empleadas de mi mamá tocó la

puerta para cobrar un dinero. Mi mamá se levantó y la atendió. Cuando la empleada se fue, mi padre nos encerró a todos — mi mamá, mis dos hermanas mayores, mi hermano menor y yo— en su cuarto. Dijo que estaba cansado de vivir una vida que no quería, que iba a matarnos y a matarse a sí mismo. Recuerdo que golpeó a mi madre. Mi hermana mayor, quien entonces tenía cerca de 12 años, intervino, a lo que mi padre respondió con una cachetada que la desplomó. Algunos objetos volaron por el cuarto, entre ellos un reloj despertador que al caer parecía detener el tiempo. Su tic tac y el crujir de metales aún resuenan en mi cabeza.

Escenas como ésta se daban con frecuencia en mi familia. Por suerte, al final todos salíamos vivos. Con el tiempo quien murió fue mi padre, como resultado de una deficiencia renal crónica generada por el alto consumo de alcohol y la automedicación. Un sábado 29 de julio estaba junto a él en el hospital. Antes de entrar a la sala de reanimación apretó mi mano fuertemente. No pensé que estuviera despidiéndose. Todo parecía mentira. De nuevo el tiempo se detenía: tic tac, tic tac.

Poder, conflicto y violencia en mi familia

Mi padre y yo compartimos uno junto al otro los últimos dos años de su vida, luego de que mi madre decidiera separarse llevándose a mi hermano menor, mientras que mis dos hermanas ya se habían casado, en buena medida como estrategia para escapar de mi padre. Mi recuerdo de él tiene un sabor agri dulce. Durante mucho tiempo me pregunté por qué estallaba de ira y luego nos golpeaba sin razón cuando convivía con mi madre. Cosas insignificantes podían concluir en una golpiza. Mientras que asuntos graves lo alteraban poco o incluso le eran indiferentes. Junto a él, el tiempo transcurría con tensa calma.

Papá podía iniciar una escena violenta ante situaciones que para el resto de la familia no eran graves, como por ejemplo la visita de la empleada de mi madre esa fatídica mañana de un domingo. Pero, en cambio, cuando mi mamá, mis hermanos y yo temíamos por su reacción ante noticias como el embarazo de mi hermana Adriana — fuera del matrimonio y con un joven drogadicto—, él podía responder suavemente, con frases como: «bueno, no importa, ¿qué le vamos a hacer? Voy a ser abuelo».

Este tipo de reacción desequilibraba mucho a mi madre y a nosotros, sus hijos, pues nunca sabíamos qué podía esperarse. Todo el tiempo, pero sobre todo cuando mi padre estaba en casa, se vivía en completa incertidumbre: en cualquier momento nuestras vidas podían ser amenazadas verbal o físicamente por mi pa-

dre, sin importar la gravedad o inocuidad de nuestras acciones. Tal situación puede clasificarse como lo que Calveiro denomina «violencia masiva o total»:

En este caso, quien ejerce el poder pretende hacerlo de manera irrestricta y absoluta, con un uso intenso y permanente de la violencia para anondar, paralizar e intentar impedir cualquier reacción [...]. En estos casos, el castigo por la más mínima trasgresión es grave y arbitrario y esta arbitrariedad, aparentemente irracional, es fundamental porque señala un rasgo principal de este tipo de poderes: la intención de imponer su impunidad, de hacerla «aceptable» (Calveiro, 2005: 48).

La violencia impide la negociación de los conflictos familiares. Puede incluso aparecer sin que para la mayoría de los miembros de la familia sea evidente la existencia de un conflicto. Retomando a Calveiro, ese tipo de violencia tendría como objetivo fundamental recordar quién se encuentra en la posición privilegiada de las relaciones de poder. Para comprender este punto es necesario aclarar los conceptos de conflicto, poder y violencia. Luego de hacerlo, examinaré el papel de la resistencia en la decisión tomada por mi madre al momento de separarse de mi papá.

Como bien lo señalan Puyana y Bernal (2001), el conflicto es inherente a las relaciones humanas. Implica la existencia de diversas posiciones ante una situación, tensión que puede resolverse mediante la negociación y el diálogo. Tal resolución contribuye al crecimiento de las relaciones interpersonales.

En cuanto al poder, las autoras citadas y Calveiro comparten la definición foucaultiana según la cual éste se encuentra más allá de las instituciones sociales, pues circula en las interacciones entre distintos actores. «El poder no se posee: se ejerce; es decir, se involucra en las instituciones, circula en la dinámica social» (Puyana y Bernal, 2001: 7). El ejercicio del poder implica un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos, humanos y simbólicos, así como el establecimiento de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para castigar su incumplimiento (Calveiro, 2005).

El poder supone relaciones asimétricas que contemplan dos dimensiones, una negativa y otra positiva; una represiva y otra generadora. La primera se refiere a la capacidad de negar, prohibir, castigar. La segunda alude a la creación, a la posibilidad de cuestionar de modo frentero o subterráneo a quien se encuentra en la posición privilegiada del poder (Calveiro, 2005).

Para pensar el poder en relación con el género, autoras como Celia Amorós proponen distinguir entre la dominación patriarcal «por coerción» y «por cohe-

sión». La primera implica «una serie de mecanismos que obligan a la mujer a aceptar las relaciones de poder excluyéndola de los espacios más valorados por la sociedad». Por otro lado, la dominación por cohesión «comprende aquellos mecanismos consensuales a través de los cuales las mujeres aceptan formas de discriminación y dominación en las sociedades occidentales actuales» (Amorós, citada por Puyana y Bernal, 2001: 8).

Para Calveiro, no existe ejercicio de poder sin violencia, aunque ello no quiere decir que instituciones como la familia se reduzcan a simples relaciones de dominadores y dominados. Como bien lo señala esta autora, la familia también tiene espacio para relaciones solidarias y recíprocas, no necesariamente mediadas por la lucha de poderes. Sin embargo, en el caso de mi familia me restrinjo al análisis de las relaciones de poder y particularmente al vínculo entre éstas y la violencia conyugal e intrafamiliar. La violencia conyugal puede entenderse como un patrón de interacción que:

[...] lesiona la integridad física, emocional y sexual de las personas que forman parte de la pareja. A través de dicha violencia se vulnera el derecho que cada integrante de la misma tiene a la vida, la libertad y la autonomía en el manejo de la sexualidad, del cuerpo y a tomar las propias decisiones (Puyana y Bernal, 2001: 3).

Como lo aclaran las autoras citadas, la violencia conyugal suele inscribirse en la violencia intrafamiliar. Esta última implica acciones que involucran no sólo a los padres, sino también a los hijos. Aunque pueden darse casos en que la esposa golpee a su marido y a sus hijos, o incluso en que éstos golpeen a los padres, entre otras combinaciones, los casos reportados en las estadísticas mundiales señalan el predominio del hombre adulto como victimario y la mujer y los niños como víctimas, como en el caso de mi familia.

Sin embargo, esta orientación de la violencia cambió en la escena de *La caída del padre*, que narro más adelante, cuando mi hermana Adriana, mi mamá y yo impedimos a mi papá agredirnos, para lo cual usamos la fuerza. Concretamente, yo lo tomé de los brazos (violencia física) y mi hermana le dijo que no podía pensar que nosotros siempre íbamos a estar subordinados a él. Esta escena podría denominarse como lo que Calveiro llama «confrontación», la cual es una apuesta en tanto puede llevar a que el dominador pierda poder, pero también generar un mayor empoderamiento del mismo. Antes de describir con más detalle esta escena de confrontación, es necesario aclarar, siguiendo a Calveiro, que los dominados — en este caso mi madre y nosotros sus hijos— , nunca son completamente pasivos.

La relación del hombre frente a la mujer [y en general del dominador frente a los/as dominados/as] no se puede entender como un vínculo de poder-no poder, sino como una serie de relaciones de uno frente al otro, que generan concentraciones diferentes de poder, no sólo por su intensidad sino incluso por su misma índole y las formas de ejercicio de cada uno (Calverio, 2005: 19).

No se puede hablar de una dominación patriarcal omnipotente ni omnipresente. La resistencia, como acción creativa, recurre a los resquicios, encuentra grietas mediante las cuales se burla del dominador. En esta búsqueda, señala Calveiro, los dominados incluso pueden convertir su condición de desventaja en una ventaja.

Este tipo de conversión aparece en la historia de mi familia. Desde años atrás mi mamá venía «sacando las uñas». Luchaba silenciosa pero estratégicamente contra el poder ejercido por mi padre. Recuerdo varias noches en que, como un soldado planeando una técnica combatiente, mi madre alistaba un casete de Helenita Vargas para ponerlo en la grabadora y subirle el volumen tan pronto mi papá abriera la puerta al regresar del trabajo. Así, luego de una golpiza o de una discusión del día anterior, y en medio del silencio, cuando mi papá llegaba a casa, irrumpía con fuerza uno de los coros de esa emblemática cantante:

Pocos lo conocen como lo conozco yo,

Pocos han probado esa hiel amarga que hay en su interior...

¡Usted es un mal hombre, sin nombre, señor!...

Helenita Vargas

Mientras tanto mi mamá continuaba, aparentemente, concentrada en su trabajo de confección, cortando e hilando vestidos. Según recuerdo, mi papá no solía reaccionar de manera violenta ante este sutil ataque. Entraba a la casa con una desidia y agotamiento que lo perseguía mientras subía las escaleras sin cruzar palabra alguna. El exitoso ataque mostraba una sublevación en curso. Mi madre había usado una aparente posición de desventaja, su aislamiento en el trabajo dentro del espacio privado, como una barrera de protección ante la violencia de mi padre. Por supuesto, la música resultaba ser un recurso simbólico vital para «amenizar» la escena.

Este proceso iba acompañado del papel fundamental del chisme y la conversación entre vecinos/as y amigos/as. Mi mamá acostumbraba dialogar con vecinas del barrio, quienes mencionaban casos de separaciones y de trámites legales que les habían permitido a otras mujeres cambiar situaciones de injusticia similares

a la de mi madre. Como lo señala Restrepo (2006), los cambios logrados por muchas mujeres a nivel de su integridad como personas en medio de una sociedad patriarcal, no necesariamente resultan de la decisión consciente de los hombres de ceder en su acceso privilegiado al poder. Esos cambios,

[...] han sido fruto de muchas luchas; empezando por aquellas batallas silenciosas que no se cuentan en los libros, las cuales, desde hace mucho tiempo, vienen librando las mujeres en el día a día en su quehacer cotidiano, dentro de su mismo mundo privado [...] gracias a estas luchas han logrado conquistar, ante el marido, un espacio propio en el cual tengan cabida, se les respete la palabra, la opinión, la libre elección y la decisión [...] es con la vecina, con la amiga, con la madre, la abuela o las hermanas, con la complicidad de todas, que las mujeres tejen [...] «los hilos invisibles del tejido social». [Estos hilos] crean las relaciones de solidaridad y las redes secretas de apoyo para conspirar; es de estas tertulias de género que resultan las reflexiones y las propuestas para subvertir el orden y desobedecer al *amo*, bien sea individual o colectivamente (Restrepo, 2006: 60).

Si bien podría pensarse que actos de resistencia como el «refugio en Helenita Vargas» son inofensivos, es precisamente esa apariencia la que caracteriza a la sublevación subterránea.

Por debajo de la inmovilidad, de manera apenas perceptible, suceden un sinnúmero de resistencias más o menos estructuradas, más o menos intencionales, pero que van socavando, desviando y restringiendo las redes de poder aun cuando éstas se pretendan totales (Calveiro, 2005: 48).

Mi papá ejercía su poder asumiendo a mi mamá como un objeto que le pertenecía en su totalidad. Tal consideración se extendía también a mis hermanos y a mí cuando nos amenazaba diciéndonos que nos iba a matar. Era una forma de señalarnos que éramos de su propiedad, que incluso nuestras vidas dependían de él. Según cuenta mi madre, superar el miedo a que nos asesinara a todos fue un proceso muy arduo y lento. El clímax de ese proceso se evidencia en otra escena de violencia doméstica, esta vez caracterizada por «la caída del padre»:

En 1998, unas horas antes que mi mamá dejara a mi padre, ella, mi hermano y yo fuimos invitados por mi padrino a un evento recreativo en el parque Simón Bolívar de Bogotá. Cuando llegamos, mi padre gritó: «¿Dónde estabas Dora? ¿Puteando?». Este tipo de reclamo era frecuente en mi padre. Aunque mi mamá nunca le fue infiel — según me ha contado —, él siempre cuestionaba su sexualidad, reclamaba su derecho de amo sobre el cuerpo femenino.

Luego de aquella frase, tomó un cuchillo y se lanzó contra mi madre. En ese momento yo reaccioné y lo tomé de los dos brazos por la espalda. Mi papá, con un tono de derrota y frustración, dijo: «¡Estás muy crecidity no?!», a lo cual respondió mi hermana Adriana, con un tono desafiante que quizás nunca le habíamos escuchado: «Sí, estamos muy crecidity, ¿o pensaba que nos íbamos a quedar pequeños toda la vida?»

El silencio inundó la escena. Mi padre ya no era la figura temeraria de unos 10 años atrás. La enfermedad lo estaba matando, la osteoporosis reducía su cuerpo de manera inclemente, eliminando hasta el último rasgo de imponencia, ésa que ya no podía usar para golpearnos sin encontrar resistencia alguna. Ahora yo era más alto que él y nadie estaba dispuesto a continuar subyugado. Ese día mi mamá se fue de la casa para jamás volver con él.

Consideraciones finales

He acuñado la noción de «empoderamiento familiar» para señalar que la decisión tomada por mi madre al separarse de mi papá, puede comprenderse como un acto emancipador apoyado en su propio proceso de resistencia, pero también en otros factores: el crecimiento físico y emocional de nosotros; el aumento de su capacidad de generar ingresos; el desmejoramiento de la salud de mi padre y su consecuente pérdida de fuerza física y simbólica. Estos elementos redujeron poco a poco el efecto paralizante de las amenazas de muerte que mi padre lanzaba a toda la familia. Mi madre, mis hermanos y yo, nos empoderamos como familia en el sentido que adquirimos una posición de ventaja para confrontar a mi padre. El poder que éste tenía para regular nuestras vidas perdió su capacidad de coerción y de cohesión. Ni la una ni la otra permanecieron lo suficientemente entronadas para que nosotros siguiéramos aceptando el uso de la violencia física y psicológica a la cual él solía recurrir sin justificación alguna.

El papel de la independencia económica de mi madre también fue fundamental. Como lo señala Pineda (2000), las mujeres que han tenido la posibilidad de crear micro-empresas dentro y fuera del hogar suelen caracterizarse por tener un grado de autonomía considerable frente a sus esposos. Esto significa que cuentan con elementos fundamentales para posicionarse mejor en las relaciones de poder dentro de las familias. En el caso de mi familia, el oficio de confección de mi madre le había permitido saber que ella misma podía costear sus gastos y los de sus hijos, sin la presencia de un padre que legitimara el uso de la violencia a partir de su rol de «varón proveedor». Además, mi madre tenía un lugar a dónde ir luego de separarse. En 1998, mi hermana mayor — María — se había casado y tenía un apartamento con su esposo. Después de la escena de la *caída del padre*, mi madre le contó lo sucedido y María la invitó a vivir con ella.

Estos dos elementos, la posibilidad de generar ingresos y el tener un sitio seguro para vivir temporalmente, hacen que el caso de mi familia sea excepcional. Lo que sucede en la mayoría de casos de violencia conyugal e intrafamiliar, es que las mujeres no cuentan con redes de apoyo ni fuentes de ingresos suficientes para tomar la decisión de marcharse. Valdría preguntarse qué posibilidades tiene una mujer violentada por su esposo para separarse de éste sin poner en riesgo su supervivencia; a qué lugar de residencia puede acudir si no cuenta con redes de apoyo suficientes.

Lo anterior subraya la necesidad de exigir a los Estados una presencia efectiva en asuntos de carácter privado que no pueden ser ajenos a la función pública. En el caso latinoamericano, la resolución de esta necesidad enfrenta el obstáculo de la poca disposición presupuestal para garantizar la infraestructura, el personal y demás factores que la misma implica, ante la tendencia a la reducción del Estado. Pero ello no debe ser motivo para rendirse. Propuestas creativas y poco costosas pueden resultar efectivas con una buena difusión. Por ejemplo, es interesante una iniciativa recientemente adelantada desde la Oficina de Mujer y Géneros de la Alcaldía de Bogotá. Ésta consiste en brindar silbatos a las mujeres y niños de zonas con altos índices de violencia intrafamiliar. Cuando alguno de ellos esté siendo agredido por su padre, hermano u otro hombre, debe pitar con fuerza para que los vecinos acudan al llamado y eviten los actos violentos.

Esta es una sugestiva manera de mostrar que si bien existen muros que separan la esfera privada de la pública, lo que ocurre en una hace parte de la otra, especialmente cuando existen violaciones de derechos de por medio. Tal relación es muy similar a la que, desde mi punto de vista, existe entre lo íntimo y lo académico. Al realizar este trabajo no he podido, ni he querido, dejar de pensar en mí mismo mientras leo y analizo las vidas de otros/as. Tal vez sea porque, como lo mencionaba el célebre escritor José Saramago en una visita reciente a Colombia: «el Otro soy yo mismo». Un planteamiento como éste, proveniente de la literatura, tiene profundas implicaciones para el análisis social, especialmente cuando persisten los rezagos del positivismo: no existe metodología ni técnica alguna que permita al sujeto abstraerse completamente de la realidad social que estudia. Siempre observamos el mundo desde un ángulo particular. Si mi análisis hubiera sido sobre otro grupo familiar, habría elementos oscuros, incognoscibles, así como también los hubo al reflexionar sobre mi familia desde la perspectiva de actor y observador. ●

Recepción: Enero 30 de 2009
Aprobación: Mayo 12 de 2009

David Andrés Díez Gómez

Correo electrónico: dadiezg@gmail.com

Colombiano. Antropólogo y magíster en estudios de género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador de la Escuela Nacional Sindical (ENS), Medellín, Colombia. Sus líneas de investigación son el género, el trabajo, la juventud y la sexualidad.

* Una versión preliminar de este ensayo fue presentada como trabajo final del seminario «Género, subjetividad e identidades» de la maestría en estudios de género, mujer y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, en el primer semestre de 2007. Agradezco a la profesora Yolanda Puyana por la orientación de este seminario.

Bibliografía

- Arango, Luz Gabriela (2005). «¿Tiene sexo la sociología? Consideraciones en torno a la categoría género». *Sociedad y economía*. Universidad del Valle, No. 8.
- Barrett, Michèle y Mary McIntosh (1991). «La familia asocial», en: *Familia vs. Sociedad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bourdieu, Pierre (2003). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1993). «Comprender», en: *La miseria del mundo*. Argentina: FCE.
- Calveiro, Pilar (2005). *Familia y poder*. México: Araucaria. Comas, Dolors. 1995. *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.
- Díez, David (2007). «Juventud, género y trabajo: una mirada a formas de empleo juvenil en Colombia». *Revista Controversia*. ENS. No. 188. Págs. 57-85.
- Eisler, Riane (1993). *El cáliz y la espada*. Santiago: Editorial Vientos.
- León, Magdalena (1995). «La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina», en: Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros (compiladoras). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: UN.
- Lerner, Gerda (1990). *La creación del patriarcado*. España: Editorial Crítica.
- Pineda, Javier (2000). «Masculinidad y desarrollo. El caso de los compañeros de las mujeres cabeza de hogar», en: Ángela Robledo y Yolanda Puyana (compiladoras). *Ética: masculinidades y feminidades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Yolanda y Margarita Bernal (2001). *Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social.
- Restrepo, Ofelia (2006). «Las mujeres colombianas en España: pasado, presente y futuro», en: *Mujeres colombianas en España. Historias, migración y refugio*. Bogotá: Pensar.
- Scott, Joan (1990). «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en: James Amelang y Mary Nash (editoras). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. España: Alfons el Magnánim.

